

# INFORMACIÓN ALUMNADO Y FAMILIAS.- 2º ESO.

## DPTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2017/18

### Bloque 1.- Historia

El Mundo clásico, Roma: Origen y etapas de la historia de Roma.

La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.

El cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.

El proceso de romanización. La ciudad y el campo.

El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas

Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y Aragón (conquista y repoblación)

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

El arte románico, gótico e islámico.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.;

Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla

1. **Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.**

2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano.

3. **Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.**

4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos

6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

7. **Explicar la organización feudal** y sus consecuencias.

8. **Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes**, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.

9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

11. **Entender el concepto de crisis y sus consecuencias** económicas y sociales.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p><b>Bloque 2.- El espacio humano</b></p> <p>Cantabria, España, Europa y el Mundo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la organización territorial.</li> <li>- la población: modelos demográficos y movimientos migratorios</li> <li>- la ciudad y el proceso de urbanización.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Localizar los países del mundo</b> en sus continentes y los <b>países europeos</b> y sus capitales.</li> <li>2. <b>Conocer la organización territorial de España</b> y de Cantabria.</li> <li>3. <b>Comentar la información en mapas del mundo</b> sobre la densidad de población y las migraciones.</li> <li>4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</li> <li>5. <b>Analizar las características de la población española y de Cantabria</b>, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</li> <li>6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</li> <li>7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario</li> <li>8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</li> <li>9. <b>Reconocer las características de las ciudades españolas</b> y las formas de ocupación del espacio urbano.</li> </ol>
---	--

### **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso, se establecen cinco sesiones de evaluación a lo largo del curso 2016/18.

En octubre se trasladará cualitativa información al alumnado y sus familias acerca de la evolución del alumnado. Para las evaluaciones de Navidad, Semana Santa y Junio, la calificación obtenida responderá a los siguientes criterios:

- Nota media de las pruebas de evaluación ( al menos una por evaluación ordinaria): 50%
- Nota media de los trabajos, presentaciones, exposiciones, escritos, cuaderno y cualquier otra elaboración del alumnado: 30%
- Esfuerzo, actitud e implicación en clase: 20%

La puntualidad en la entrega de ejercicios que se hayan encargado se tendrá en cuenta en su valoración, restando de la puntuación total de acuerdo a lo establecido en cada caso.

La calificación final de Junio será el resultado de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, de acuerdo a la evaluación continua realizada.

## **Evaluación extraordinaria de junio**

### **PROCEDIMIENTOS.**

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar en junio de 2018 un examen de contenidos que se basará en los criterios de evaluación que se recogen en esta programación. Para la preparación de ese examen, la profesora de la materia señalará a cada alumno o alumna los ejercicios de repaso pertinentes, para que los pueda realizar durante el período de refuerzo de cara a la preparación del examen.

Ese examen de contenidos que se realizará en junio de 2018 supondrá el 90% de la calificación final de la Prueba Extraordinaria. Otro 5% de la calificación extraordinaria procederá de la entrega por el alumnado de las actividades de refuerzo recomendadas al final de la evaluación ordinaria. Y otro 5% de la valoración de la evaluación continua realizada durante el curso.

### **CRITERIOS DE PROMOCIÓN AL CURSO SIGUIENTE**

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo.

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente algunas condiciones (artículo 28 de LOMCE).